

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-UTIEL. PLATAFORMA Y VÍA. Nº: 3.23/27507.0350		
Plazo de ejecución del contrato		18 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) Base Imponible	IVA (21%)	Total con IVA
		69.465.273,04 €	14.587.707,34€	84.052.980,38€
Valor estimado de:	(B) <i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i>	27.729.426,30 € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		97.194.699,34 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos <input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Propositiones presentadas
- 1.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 2.- UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU
- 3.- UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.
- 4.- UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA
- 5.- UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA
- 6.- UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL
- 7.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL
- 8.- UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA
- 9.- UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L.
- 10.- UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION
- 11.- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA
- 12.- UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- 13.- UTE COMSA Nortúnel, S.A.
- 14.- UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.



- Propositiones admitidas

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por todos los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, de la única empresa licitadora, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Se establece una puntuación MÍNIMA de 30 puntos en esta valoración, por lo que valores inferiores a 30 puntos en este apartado, invalidan la oferta presentada.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son las siguientes:

V1	Memoria y programa de trabajo	28
V2	Calidad	6
V3	Programa de actuaciones medioambientales	6
V4	Memoria de Seguridad y Salud	6
V5	Tecnología e I+D+i	3

Los aspectos evaluables y valorables de las ofertas técnicas presentadas a concurso serán los establecidos en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para el contrato "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-UTIEL. PLATAFORMA Y VÍA.

Se detallan a continuación los valores de cada una de las empresas licitadoras:

1.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente. La propuesta de metodología BIM que cumple los



requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A obtiene 19,60 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad. La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 3,30 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

2.- UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de



producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM. La empresa UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU obtiene 19,20 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad. La empresa UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. La empresa UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU obtiene 4,14 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente. La empresa UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU obtiene 3,40 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.



La empresa UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU obtiene 2,00 puntos en este apartado.

3.- UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVRT OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM

La empresa UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVRT OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 23,20 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVRT OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVRT OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:



La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 4,20 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

4.- UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es completa. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA obtiene 24,60 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



La empresa UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA obtiene 4,17 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA obtiene 4,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA obtiene 2,50 puntos en este apartado.

5.- UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy



detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. si el licitador entrega una propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM y, además, incluye alguna propuesta complementaria válida

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 20,80 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 4,80 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada son muy completas y detalladas.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 4,59 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 4,20 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 3,00 puntos en este apartado.

6.- UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL

a) Memoria y programa de trabajo:



La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es completa. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 23,80 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 3,66 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera



correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 3,80 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 2,00 puntos en este apartado.

7.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL obtiene 22,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL obtiene 2,80 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos es muy completa y pormenorizada. El control de las zonas y la localización que contiene se



considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera suficiente. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL obtiene 4,77 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL obtiene 3,00 puntos en este apartado.

e) Tecnología en I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL obtiene 2,50 puntos en este apartado.

8.- UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.



La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA obtiene 19,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA obtiene 4,47 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA obtiene 4,20 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa obtiene UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA obtiene 2,50 puntos en este apartado.

9.- UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de



acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es completa. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 22,60 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 3,96 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 4,40 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:



Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L obtiene 3,00 puntos en este apartado.

10.- UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION obtiene 18,40 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION obtiene 3,60 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada son muy completas y detalladas.



La empresa UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION obtiene 4,35 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION obtiene 3,00 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION obtiene 3,00 puntos en este apartado.

11.- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 21,20 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de



los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

La empresa UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 3,20 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

La empresa UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 3,84 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 3,80 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 2,00 puntos en este apartado.

12.- UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de



materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es completa. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 22,20 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 3,20 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 3,33 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.



La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

13.- UTE COMSA Nortúnel, S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM. La empresa UTE COMSA Nortúnel, S.A. obtiene 22,80 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad. La empresa UTE COMSA Nortúnel, S.A. obtiene 4,40 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos es muy completa y pormenorizada. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación es muy completa y detallada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas. La empresa UTE COMSA Nortúnel, S.A. obtiene 5,25 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación



del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE COMSA Nortúnel, S.A. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE COMSA Nortúnel, S.A. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

14.- UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 22,00 puntos en este apartado.

b) Calidad:

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

c) Programa de actuaciones ambientales:

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.



El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 4,17 puntos en este apartado.

d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 2,60 puntos en este apartado.

e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	19,60	3,60	3,30	3,60	3,00	33,10
UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	19,20	3,60	4,14	3,40	2,00	32,34
UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	23,20	4,80	3,60	4,20	2,50	38,30
UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	24,60	3,60	4,17	4,60	2,50	39,47
UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA	20,80	4,80	4,59	4,20	3,00	37,39



UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL	23,80	3,60	3,66	3,80	2,00	36,86
UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL	22,00	2,80	4,77	3,00	2,50	35,07
UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA	19,00	3,60	4,47	4,20	2,50	33,77
UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L.	22,60	3,60	3,96	4,40	3,00	37,56
UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION	18,40	3,60	4,35	3,00	3,00	32,35
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA	21,20	3,20	3,84	3,80	2,00	34,04
UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	22,20	3,20	3,33	3,60	2,50	34,83
UTE COMSA Nortúnel, S.A.	22,80	4,40	5,25	4,00	2,50	38,95
UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	22,00	4,80	4,17	2,60	3,00	36,57

De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en cada criterio y al resto de ofertas se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = (VT_i / VT_{max}) \times CT$$

siendo:

PT_i = Puntuación de la oferta

VT_i = Valoración de la oferta

VT_{max} = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.

En la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total y ordenada de cada una de las empresas licitadoras:



Licitador	Puntuación Técnica 1	Puntuación Técnica 2	Puntuación Técnica 3	Puntuación Técnica 4	Puntuación Técnica 5	TOTAL
UTE AZVI SAU CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA	28,00	4,50	4,77	6,00	2,50	45,77
UTE COMSA Nortúnel, S.A.	25,95	5,50	6,00	5,22	2,50	45,17
UTE OBRASCON HUARTE LAIN SA TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA AGRUPACION GUINOVRT OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A.	26,41	6,00	4,11	5,48	2,50	44,50
UTE SACYR CONSTRUCCION SA SACYR FERROVIARIAS SA CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA CONTRATAS VILOR, S.L.	25,72	4,50	4,53	5,74	3,00	43,49
UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA	23,67	6,00	5,25	5,48	3,00	43,40
UTE ROVER RAIL SA ROVER INFRAESTRUCTURAS SA CONSTRUCCIONES SARRION SL	27,09	4,50	4,18	4,96	2,00	42,73
UTE FCC CONSTRUCCION, SA PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	25,04	6,00	4,77	3,39	3,00	42,20
UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. BECSA SOCIEDAD ANONIMA PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL	25,04	3,50	5,45	3,91	2,50	40,40
UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	25,27	4,00	3,81	4,70	2,50	40,28
UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA	24,13	4,00	4,39	4,96	2,00	39,48
UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA PROACON SA	21,63	4,50	5,11	5,48	2,50	39,22
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	22,31	4,50	3,77	4,70	3,00	38,28
UTE S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO SAU	21,85	4,50	4,73	4,43	2,00	37,51
UTE FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. OCIDE CONSTRUCCION	20,94	4,50	4,97	3,91	3,00	37,32



Según se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, se establece un umbral mínimo de puntuación de los criterios no evaluables mediante fórmulas de 30 puntos, por tanto, la oferta presentada supera el umbral mínimo y se trata de una oferta con calidad suficiente.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: QW7MVPRDYJ92E37RX020E2RV54
Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



AUTORIZACIONES**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO PARA LA RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA LÍNEA EN EL TRAMO BUÑOL-
UTIEL. PLATAFORMA Y VÍA.
Nº: 3.23/27507.0350

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Fernando Ugena Carrasco	cargo: Subdirector de Operaciones RC Este
VºBº	Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo	cargo: Director de Mantenimiento
Conforme	Firma: Eugenio Nasarre Serrano	cargo: Director General Conservación y Mantenimiento

